Outlook

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA- PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- DTE. LEONOR GUERRERO- RAD. 2022-00235

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Fecha Mié 12/03/2025 15:51
Para j17lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j17lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC legal511@hotmail.com <legal511@hotmail.com>; notificaciones@solidaria.com.co <notificaciones@solidaria.com.co>; judicialesseguros@bbva.com <judicialesseguros@bbva.com>; notificacionesjudiciales@axacolpatria.co <notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; leoguerrero1950@hotmail.com <leoguerrero1950@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; procesosordinarioslaboralhuv@gmail.com <procesosordinarioslaboralhuv@gmail.com>; notificacionesjudiciales@huv.gov.co <notificacionesjudiciales@huv.gov.co>; Allianz Seguros S.A <notificacionesjudiciales@allianz.co>
CCO Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)

LLAMAMIENTO EN GARANTÍA- COASEGURADORAS PÓLIZA NO. 1016851.pdf; CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA- PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS- DTE. LEONOR GUERRERO- RAD. 2022-00235.pdf;

Señores:
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
j17lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: LEONOR GUERRERO DE SEPULVEDA
DEMANDADO: COLPENSIONES.
LITISCONSORTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA
LLAMADO EN G.: PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
RADICACIÓN: 76001310501720220023500

REFERENCIA: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA- FORMULACIÓN DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de apoderado judicial de **PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, conforme al poder especial adjunto al presente escrito, manifiesto que mediante el presente líbelo y estando dentro del término legal oportuno, procedo en **primer lugar** a contestar la demanda impetrada por la señora LEONOR GUERRERO DE SEPULVEDA en contra de COLPENSIONES y la integrada en litis HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA (en adelante HUV), en **segundo lugar**, a pronunciarme frente al llamamiento en garantía formulado por esta última entidad a mí representada y **en tercer lugar,** formular llamamiento en garantía en contra de las coaseguradoras ALLIANZ SEGUROS S.A., AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjunta la CONTESTACION A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA JUNTO CON SUS ANEXOS y el escrito de LLAMAMIENTO EN GARANTÍA JUNTO CON SUS ANEXOS, a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

VOA/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments